

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ACUERDO de 15 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se inicia expediente de segregación de terrenos del coto privado de caza que se cita.*

Intentada sin efecto la notificación del acuerdo de inicio de expediente de segregación de terrenos a instancia del propietario de los terrenos integrados en el coto privado de caza con matrícula MA-10515 denominado Chachoma, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación del mismo, significándoles que en el plazo de 10 días queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Caza y Pesca Continental en C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edf. Eurocom, bloque Sur, 3.ª planta (Málaga), pudiendo formular las alegaciones que considere oportunas.

Expediente: SG/MA-10515/0605/14.

Interesado: José Díaz Alba.

Último domicilio: C/ Pablo Iglesias, 6, 29718, El Borge (Málaga).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de segregación de terrenos a un coto de caza.

Málaga, 15 de julio de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.